



**EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 139 -2026**

HACE CONSTAR

El cumplimiento a satisfacción y cabalidad del objeto, así como las obligaciones establecidas en el contrato No. **139** por parte de **LISANDRO LASSO SANTOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.451.649, en los siguientes términos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Fecha de suscripción del contrato	23 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación del contrato	22 DE JULIO DE 2026
Valor del contrato	28.800.000
Valor adiciones	0
Valor total del contrato	28.800.000
Valor ejecutado por el contratista	28.800.000

Lo anterior de conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que estipula que *no será obligatoria la liquidación de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad.*

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, todos los informes de actividades emitidos durante la ejecución del contrato junto con soportes legales y los certificados parciales de cumplimiento, se encuentra en el correspondiente expediente contractual.

Se firma en Chaparral Tolima, en el mes de Julio de 2026

NESTOR IVÁN VARGAS OSPINA
Secretario de Planeación



Carrera 9# 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(608) 246 0238 / 246 0356

contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co